



alasa

Asociación Latinoamericana para
el desarrollo del Seguro Agropecuario



**BOLETIN SEGURO
AGRO No. 58**

08 de junio, 2020

Argentina

Extienden el plazo para la renovación del RUT

La medida se adoptó ante la gran demanda de productores. Los trámites se realizan por internet.

Ante la gran demanda de productores y los inconvenientes que ha generado la cuarentena por el coronavirus, desde la Dirección de Contingencias Climáticas decidieron extender el plazo para realizar los trámites de renovación y modificación del RUT.

La medida que expiraba junto con mayo, fue prorrogada hasta el 12 de junio.

El RUT es la identificación de las propiedades rurales de uso agrícola de Mendoza. En él se definen la ubicación, los cultivos que la componen y la relación con la persona o entidad que la trabaja, administra y comercializa sus frutos.

Por eso la importancia de mantener actualizada la información en particular para los productores que pretendan acceder al Seguro Agrícola.

Hasta el 12 de junio estará habilitado el sistema on-line para renovar con y sin modificaciones el Registro de Uso de la Tierra.

A través de internet se podrán seguir realizando renovaciones del RUT sin modificaciones, es decir, idéntico a la última modificación. Para ello, se deberá ingresar al siguiente enlace: <https://bit.ly/solorenueva>.

En el caso de tener que realizar renovaciones con cambios, se deberá ingresar al siguiente enlace: <https://bit.ly/modificarut>

En ambos casos, en un plazo de 72 horas hábiles aproximadamente, recibirán en la casilla de correo electrónico el certificado que deberán imprimir. Es muy importante que el correo ingresado en el formulario sea correcto, es decir que esté bien escrito, de lo contrario, no le llegará el certificado.

Para nuevas inscripciones, sucesiones y otros casos especiales o consultas, deberán comunicarse y presentar la documentación correspondiente a través de correo electrónico de cada delegación, según corresponda a la zona donde está la finca:

Delegación Sur: rbesa@mendoza.gov.ar

Vía País <https://viapais.com.ar/san-rafael/1788389-extienden-el-plazo-para-la-renovacion-del-rut/>

Brasil

Las indemnizaciones en seguros rurales y Proagro pueden alcanzar R \$ 1,89 mil millones en Rio Grande do Sul

El Programa de Garantía de Actividad Rural (Proagro) y las compañías de seguros pueden gastar hasta R \$ 1,89 mil millones en el pago de indemnizaciones a los productores rurales en Rio Grande do Sul debido a la sequía en la cosecha 2019/20, que trajo pérdida de productividad, principalmente en cultivos de maíz y soja. La información es parte de una encuesta realizada por el Departamento de Gestión de Riesgos de la Secretaría de Política Agrícola del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento, con datos del Programa de Seguros Rurales (PSR) y el Banco Central.

El Banco Central de Brasil, administrador de Proagro, estimó las indemnizaciones en R \$ 906 millones. Muchos análisis están en marcha en las instituciones financieras, pero R \$ 455 millones ya serán pagados en mayo.

La encuesta realizada por SPA-MAPA con las 12 compañías de seguros acreditadas en el PSR que operan en RS, revela que las indemnizaciones a los agricultores en el estado pueden alcanzar R \$ 985,1 millones. Este es el monto provisto bajo análisis, pero se proyecta que a principios de junio ya se hayan pagado más de R \$ 400 millones.

El director del Departamento de Gestión de Riesgos del Mapa, Pedro Loyola, dice que "las indemnizaciones totales pueden alcanzar R \$ 1,89 mil millones en seguros rurales y Proagro, sin embargo, es importante destacar que todavía son estimaciones, ya que los datos las pérdidas están siendo analizadas por las instituciones financieras y las compañías de seguros, pero casi la mitad de este monto ya está siendo pagado", explica. Además, "en Rio Grande do Sul, alrededor del 51% del área de soja y el 55% del maíz tienen mitigantes de riesgo de Proagro o Seguros Rurales. En la uva, en comparación, el 65% de la superficie está asegurada ", concluye.

El productor y agrónomo Adair Saggin contrató en la cosecha 2019/20 el seguro de soja con subsidio federal del Programa de Seguro Rural (PSR), en dos municipios, Río Pardo y Pantano Grande, en la región central del Valle del Río Pardo en Río Grande desde el Sur. Adair explicó que, asociado con la sequía, que comenzó a mediados de diciembre con solo 110 mm de lluvia en toda la cosecha, la alta temperatura alcanzó los 40 grados y con fuertes vientos. "Ni siquiera en las sequías de 2005 y 2012 había visto un fenómeno tan grave. Mis cultivos normalmente podían producir 50 sacos (3,000 kg / ha) en un área, pero coseché 13 (780 kg / ha) y en el otro área más productiva hice inversiones para cosechar 70 sacos (4,200 kg / ha), pero obtuve solo 10.5 bolsas (630 kg / ha) ", explica.

El productor Adair Saggin también destacó la importancia del seguro rural y el apoyo del gobierno federal. "El contrato tiene años de antigüedad y es esencial que los productores tengan seguro, especialmente si toman dinero de terceros. No hay forma de estar sin esta garantía, lo cual es bueno para el agricultor, el banco y la sociedad, porque mantiene los ingresos estables y el productor en el campo", concluye.

De acuerdo con la octava encuesta de Conab: la cosecha de granos 2019/20, publicada el 12 de mayo, el área plantada de maíz de primera cosecha en el estado fue de 791.4 mil hectáreas. La pérdida estimada de productividad en relación con la cosecha pasada fue del 35%, lo que resultó en una productividad de 4,973 kg / ha (en 2019 7,651 kg / ha) y una producción de 3.9 millones de toneladas. De los 5,9 millones de hectáreas plantadas con soja, según Conab, la pérdida de productividad fue del 41,7%, lo que resultó en una cosecha de 1.937 kg / ha (3.321 kg / ha en 2019) y una producción estimada de 11,4 millones. toneladas, y estos números aún pueden cambiar en las próximas encuestas mensuales de Conab.

Lucas Granzotto, productor del municipio de São Sepé, en la región central de RS, contrató un seguro agrícola de soja en 2019 con el apoyo de la subvención PSR. "Aseguré tres áreas que tenían una sequía muy severa". Lucas dice que esperaba cosechar al menos 50 sacos / ha (3,000 kg / ha), pero el promedio fue de 15 sacos (900 kg / ha). "Con la sequía, llamé a la compañía de seguros, que ya pagó una compensación por la primera área cosechada en marzo y está terminando de analizar las pérdidas en las otras áreas. He estado asegurando desde 2014 para garantizar la inversión que hago en la financiación de la cosecha ", concluye.

En el Banco do Brasil, de los 50,657 contratos para el costo de la soja y el maíz para la cosecha 2019/2020, el 92% tiene mitigadores de riesgo, el 96.7% en maíz y el 89.5% en soja. En Sicredi, el 98.12% de las 48.316 operaciones de crédito de maíz y soja contrataron Proagro o seguros y solo el 1.88% de los contratos no tienen mitigadores. En estos casos, suelen ser productores con otras garantías contractuales. El Programa de Subsidio de Prima de Seguro Rural (PSR) también apoyó la contratación de 7.497 pólizas para productores de uva en 27.800 hectáreas, lo que representa el 59% del área de cultivo del estado.

Informe de pérdidas

Hasta el 26 de mayo de 2020, los datos registrados en el Banco Central para la cosecha 2019/20 muestran que la sequía fue el motivo de 35,219 informes, es decir, el 96.6% de los 36,432 Informes de ocurrencia de pérdidas (COP) realizados por los agricultores en Rio Grande do Sul. La soja y el maíz representan el 95% (34,602) de todas las comunicaciones.

Noticias Agrícolas <https://www.noticiasagricolas.com.br/noticias/politica-agricola/260316-indenizacoes-no-seguro-rural-e-proagro-podem-chegar-a-r-189-bilhao-no-rio-grande-do-sul.html#.XtBHjERKjIU>

Chile

Agricultores del Bío Bío podrán acceder a seguros ante la emergencia sanitaria

Sin duda que el cambio climático está impactando hace años a todo el país y producto de este fenómeno, sequías, lluvias extemporáneas, heladas, granizos y otros eventos

que se han visto agudizados en el último tiempo, han aumentado cada vez más los riesgos para el campo chileno y su gente.

A ello se suma actualmente, la incertidumbre que ha provocado la llegada de la covid-19 a nuestro país. La situación sanitaria tiene preocupado a los hombres y mujeres que trabajan la tierra, entregando el sustento a sus familias y produciendo los alimentos que necesitan chilenas, chilenos y consumidores para asegurar la cadena de producción y abastecimiento.

Es así como cada temporada agrícola implica un gran esfuerzo humano y una importante inversión, cuyo éxito también depende de las condiciones climáticas entre otros factores y cómo lograr sortear esta emergencia sanitaria.

En esta línea, el director ejecutivo de Agroseguros, Ricardo Prado, manifestó que "estamos consciente de esta situación y de la necesidad de hacer frente a estos riesgos, es por ello quiero informar que el Ministerio de Agricultura, a través de Agroseguros, tiene asegurada la disposición para todos los agricultores chilenos de los seguros agrícolas que desde hace 20 años están operando en nuestro país para que puedan seguir protegiendo su trabajo, esfuerzo y futuro".

Actualmente, Agroseguros cuenta con diversos seguros con subsidio estatal. En la actualidad existen cuatro líneas de productos: seguros agrícolas, seguros pecuarios (ovino, bovino y apícola), seguro forestal y cobertura de precios para el maíz y trigo, así los agricultores puedan contratar de manera oportuna dichas pólizas.

Para conocer cuál de los seguros están disponibles en la Región del Bío Bío, solo se debe ingresar a: <https://simuladores.agroseguros.gob.cl/> y así conocer las pólizas disponibles para los agricultores a nivel regional.

Región del Bío Bío

En los últimos años las contrataciones de los seguros silvoagropecuarios han superado con creces las expectativas desde la cartera de Agricultura. De hecho, solo el 2019 se contrataron 1.082 pólizas por un asegurado de 1.295 UF. Del total, 511 son seguros solicitados por los agricultores en la Provincia del Bío Bío, es decir, un 47% del nivel regional, la que estuvo fuertemente marcado por la comuna de Los Ángeles con 269 pólizas.

El seremi de Agricultura, Francisco Lagos, detalló que "Agroseguros tiene por objetivo desarrollar y promover este tipo de instrumentos de gestión de riesgos en el sector. Además, de administrar un apoyo del Estado para el copago de las primas de estos seguros, que van en beneficio de los productores afectados por algún fenómeno climático o si alguno de sus animales sufre alguna enfermedad".

"El objetivo de los Seguros para el Agro es proteger a los agricultores de las pérdidas económicas que provocan los daños ocasionados por los eventos climáticos, eventos de la naturaleza y enfermedades, permitiéndoles recuperar el capital de trabajo invertido y de esta forma mejorar su estabilidad financiera permitiendo la continuidad del agricultor y su grupo familiar en la actividad productiva", agregó Lagos.

El Ministerio de Agricultura, a través Agroseguros, "tiene como objetivo dar a conocer los beneficios de estos seguros y aumentar el uso de estos instrumentos financieros en medianos y pequeños agricultores a nivel regional", dijeron.

Por su parte, el director regional de Indap, Odín Vallejos, indicó que “la institución, a través del Programa de Apoyo a la Contratación de Seguros Agropecuario (PACSA) subsidia hasta el 95% del costo de la prima neta no subsidiada por Agroseguros. El máximo copago neto para el agricultor corresponde a: Cultivo anual (5%), Frutales (10%), Bovinos (5%), Ovinos (5%) y Apícola (5%)”. Además, agregó que “en el último informe emitido el 1 de abril se habían contratado a través de INDAP Biobío, un total de 117 pólizas; 79 en Cultivos Anuales, 11 Apícola, y 27 Bovinos”.

Por lo tanto, Minagri realizó un llamado a los agricultores que, en este escenario de lucha contra la pandemia mundial, Agroseguros y diversos servicios del Agro pretenden continuar ayudando a un número importante de agricultores, por lo que se hace un llamado a seguir informándose sobre este tipo de instrumentos con subsidio mediante su corredor de seguros habitual o solicitar información en Asoex, Simfruit, Fedefruta, Codesser, BancoEstado, Banco Santander, Banco de Chile, BCI e INDAP.

Diario

Concepción

<https://www.diarioconcepcion.cl/economia/2020/05/29/agricultores-del-bio-bio-podran-acceder-a-seguros-ante-la-emergencia-sanitaria.html>

Chile

Agroseguros garantiza acceso a seguros para el Agro con subsidio estatal en emergencia sanitaria

Es un hecho que el cambio climático está impactando hace años a todo el mundo y producto de este fenómeno, sequías, lluvias extemporáneas, heladas, granizos y otros eventos que se han visto agudizados en el último tiempo, han aumentado cada vez más los riesgos para el campo chileno y su gente. Solo basta recordar los granizos, lluvias y heladas que año a año afectan a algunos fruteros del país como a los arandaneros en el Maule o el viento con polvos salinos a los tomateros del Valle de Luta en Arica.

A ello se suma actualmente, la incertidumbre que ha provocado la llegada del Covid 19 al mundo y a nuestro país, y a los estragos no solo humanos que está provocando sino que todos aquellos daños colaterales que estamos sufriendo. Día a día vemos a estos hombres y mujeres que trabajan nuestras tierras, entregando el sustento a sus familias y produciendo los alimentos que necesitan chilenas, chilenos y consumidores de todo el planeta para asegurar el abastecimiento. Sabemos que cada temporada agrícola implica un gran esfuerzo humano y una importante inversión, cuyo éxito también depende de las condiciones climáticas entre otros factores y ahora de cómo logremos sortear esta emergencia sanitaria.

Estamos consciente de esta situación y de la necesidad de hacer frente a estos riesgos, es por ello que quiero asegurar que el Ministerio de Agricultura, a través de Agroseguros, tiene asegurada la disposición para todos los fruticultores chilenos de los seguros agrícolas que desde hace 20 años están operando en nuestro país para que puedan seguir protegiendo su trabajo, esfuerzo y futuro.

Actualmente seguimos contando con dos seguros con subsidio estatal para que los fruticultores puedan seguir transfiriendo sus riesgos a terceros, protegiendo su inversión ante diversos riesgos climáticos, eventos de la naturaleza e incendios: el Seguro Agrícola para Frutales contra riesgos climáticos y el Seguro de Incendio con Adicionales para Frutales, los cuales pueden ser contratados vía Corredores de Seguros, en la banca comercial o directamente en las compañías aseguradoras que los ofrecen, como HDI Seguros, Mapfre Seguros y Renta Nacional, y si son usuarios INDAP directamente con el ejecutivo de área de su región.

Como Ministerio de Agricultura y Agroseguros, nuestro gran objetivo es dar a conocer los beneficios de estos seguros y aumentar el uso de estos instrumentos financieros en medianos y pequeños fruticultores a nivel país. Por tanto, hacemos un llamado a los agricultores en general a que sigan suscribiendo estos seguros de manera que si se ven enfrentados a un evento crítico puedan proteger su capital de trabajo y sobre todo sigan desarrollando su actividad agrícola en el tiempo.

El Seguro Agrícola para Frutales contra riesgos climáticos que está a disposición, permite asegurar contra riesgos como helada, granizo, lluvia, viento y nieve, dependiendo de cada especie y se pueden asegurar uvas, frambuesas, arándanos, pomáceas (peras y manzanas), nogales, kiwis y olivos. En tanto, el Seguro de Incendio con Adicionales que protege la inversión en frutales (planta, frutos, así como el sistema de riego y de conducción asociado a la producción) cubre los daños causados por terremoto, erupción volcánica, aluviones, incendio, entre otros, pudiendo ser contratado para frutales mayores y menores a lo largo de todo Chile.

En este complicado escenario de lucha contra esta pandemia mundial pretendemos continuar ayudando a un número importante de fruticultores, por lo que los invitamos a seguir conociendo este tipo de instrumentos con subsidio mediante su corredor de seguros habitual o solicitar información en Asoex, Simfruit, Fedefruta, Codesser, BancoEstado, Banco Santander, Banco de Chile, BCI e INDAP, etc. Para mayor información, los fruticultores pueden consultar directamente en la página web www.agroseguros.gob.cl, o bien, informarse a través de redes sociales @Agroseguroscl (Twitter) y Agroseguros Chile (Facebook).

El Día 24 <https://aldia24.com/2020/06/agroseguros-garantiza-acceso-a-seguros-para-el-agro-con-subsidio-estatal-en-emergencia-sanitaria/>

Chile

Gobierno entregó indemnizaciones a apicultores afectados por la crisis hídrica

El ministro de Agricultura, Antonio Walker anunció la entrega por más de \$490 millones en indemnizaciones a 418 apicultores distribuidos desde las regiones de Coquimbo hasta Los Ríos, quienes vieron afectadas sus colmenas por efectos de la crisis hídrica que sufre el país.

“Como Ministerio de Agricultura hemos creado este seguro paramétrico para proteger una especie tan importante para la producción de alimentos del mundo como son las abejas”, afirmó Walker.

Se trata usuarios de INDAP que durante 2019 contrataron el seguro apícola con subsidio estatal de Agroseguros del Ministerio de Agricultura, acción que les permitió proteger sus colmenas y sus abejas contra diversos riesgos climáticos y de la naturaleza para poder así continuar con su actividad productiva. De las 10 regiones que contrataron este seguro, Maule será la que recibirá el mayor monto de compensaciones indemnizaciones con más de \$170 millones.

El anuncio fue realizado en la casa de un grupo de pequeños apicultores ubicada en el sector de Los Niches, en Curicó, durante la visita del titular de la cartera a la región del Maule.

En la ocasión, el secretario de Estado, junto al Gobernador de Curicó, Roberto González Olave, la seremi de Agricultura, Carolina Torres y el alcalde de Curicó, Javier Muñoz, relevaron la importancia de contratar seguros para el agro con subsidio estatal en el contexto de la creciente variabilidad climática y de la sequía.

“Estamos haciendo entrega de este seguro para cuidar a las abejas, tenemos que cuidarnos entre todos y la idea de este seguro es que cuando hay sequía, incendio o alguna Inclemencia climática, podamos asegurar la producción de abejas. Hoy dispusimos más de \$490 millones para seguros apícolas y para esta región en particular \$170 millones que van a ayudar a paliar las pérdidas que tuvimos este año por los incendios, por las sequías. Hemos visto un 20% menos de población de abejas y si no hay polinización, no hay producción de alimentos”, destacó el secretario de Estado.

El proceso de pago de las indemnizaciones para los 418 apicultores se inició durante abril y continuará durante todo junio con la entrega de indemnizaciones.

Marilyn Marchant es usuaria de INDAP y es parte de los apicultores beneficiados con el reembolso. Con 39 años ha levantado C&M, un emprendimiento familiar en el que participan su esposo y su hija mayor.

Posee más de 400 colmenas de las que obtuvo cerca de 12 mil kilos de miel en la última temporada y recibirá una indemnización superior a \$1.300.000 que reconoce llega a tiempo: “será una inversión para seguir creciendo con nuestras colmenas; lo destinaré principalmente a la alimentación de las abejas; también para remedios y reparar material que se va deteriorando con los años. En el rubro que sea, siempre va a haber un riesgo; por eso, justamente, nosotros lo tomamos”, explicó la apicultora.

Radio Agricultura <https://www.radioagricultura.cl/nacional/2020/06/05/gobierno-entrega-indemnizaciones-a-apicultores-afectados-por-la-crisis-hidrica.html>

México

Productores no confían en el Seguro Agrícola

Con la experiencia que han tenido que vivir con el pago del Seguro Agrícola los productores agrícolas, y que aún no son indemnizados por las afectaciones que generó la sequía del 2019. Desconfían en que esta ocasión sean apoyados por los daños causados por la turbonada, comentó Emilio Bordonave Domínguez, director de Fomento Agropecuario San Rafael.

En ese mismo tema, comentó que, "con lo que está pasando de la afectación pasada de la sequía que hubo tan fuerte, ahorita no ha habido respuesta por parte del gobierno, entonces, prefiere ponerse a trabajar, picar lo afectado y esperar, nosotros anduvimos viendo las huertas y mandamos el reporte".

Los vientos que trajo la turbonada dejaron severos daños en algunas producciones del municipio, por lo que tuvo que levantar un reporte y presentarlo ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA), para que vea la manera en apoyar al sector.

En ese mismo recorrido por las zonas agrícolas del municipio, comentó que pudo apreciar que la producción de plátano es la se vio seriamente afectada, principalmente de la especie dominico y macho de Papaloapan, pues observó que varios racimos fueron tumbados por la fuerza de ese fenómeno natural.

Finalmente, dijo que este gobierno municipal tiene la voluntad de gestionar los apoyos ante los diversos gobiernos, pero en estos momentos, las dependencias se encuentran cerradas por la pandemia que existe en todo el país y a nivel mundial, por lo que difícilmente puede hacer algo por los pequeños productores.

Diario el Martinense <https://diarioelmartinense.com.mx/estado/san-rafael/94419-productores-no-confian-en-el-seguro-agricola.html>

México

Pagarán seguro agrícola catastrófico a productores

El fenómeno de la sequía, ha sido uno de los mayores problemas que el sector agrícola

San Luis Potosí, SLP.-Alejandro Cambeses Ballina, secretario de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (Sedarh), anunció que esta semana se iniciará el pago de Seguro Agrícola Catastrófico (SAC), atendiendo a las necesidades de productoras y productores, quienes no han parado sus actividades aún en la emergencia sanitaria por covid-19 y que requieren el recurso.

El funcionario estatal dijo que, los fenómenos climatológicos como la sequía, ha sido uno de los mayores problemas que el sector agrícola ha enfrentado de manera constante y de forma aguda durante 2018 y 2019, por lo que se hace urgente la entrega de 60 millones de pesos que se autorizaron por la empresa aseguradora para 43 municipios.

Para realizar los pagos, que se suspendieron en marzo para evitar riesgos de contagio debido a la pandemia de covid-19, indicó, se ha establecido un protocolo con las medidas de prevención recomendadas por las autoridades sanitarias, y con el apoyo de los ayuntamientos, se estará informando oportunamente a beneficiarias y beneficiarios las fechas de pago y las medidas a seguir.

Ninguna persona deberá acudir al evento en caso de estar enfermo o con malestares o síntomas, el uso de cubrebocas es obligatorio (deben cubrir nariz y boca), se les tomará la temperatura antes de ingresar al lugar, deberá mantenerse una distancia de metro y medio entre cada uno, por lo que no deberán mover los asientos de lugar.

Se recomienda que quienes vayan a recibir el pago deberán acudir sin acompañantes, no reunirse en grupos dentro del lugar asignado para el evento ni a sus alrededores, las personas adultas mayores, con enfermedades crónicas o que requieran asistencia por alguna discapacidad van a ser atendidas con prioridad.

Deben asistir con sus manos lavadas y evitar tocar superficies, dentro del lugar se les va a proporcionar gel antibacterial con la mayor frecuencia posible, además deben procurar evitar tocarse la cara.

Plano Informativo <https://planoinformativo.com/734725/-pagaran-seguro-agricola-catastrofico-a-productores>

México

Buscan opciones de aseguradoras

-Organización de plataneros busca opciones de aseguramiento para que la economía de los productores de la región no se vea golpeada

Con la eliminación del subsidio a las primas de los seguros agrícolas, la Asociación Agrícola Local de Productores de Plátano, Frutas y Hortalizas de San Rafael busca otras opciones de aseguramiento para que la economía de los productores de la región no se vea golpeada, comentó Sergio Eduardo Graillet Contreras, presidente del consejo de vigilancia de mencionada asociación.

Sobre el tema, argumentó que, "nosotros estamos reasegurando nuestros cultivos con la empresa Agroasemex, es la aseguradora del gobierno federal, pero debido a que desde el año 2019, quitaron los subsidios a la prima, tanto en la SADER como en la misma Agroasemex, pues entonces nos sale más caro asegurar de manera

particular con el Fondo de Aseguramiento Agrícola del Golfo de México, porque no tenemos subsidio no tendríamos que ofertar al productor, nos sale muy caro la prima, en que el productor la esté comprando de manera individual”.

Ante esa situación, comentó que ya tienen otra opción de aseguramiento, que sería a través de PROAGRO, pues dijo que esa empresa ofrece una cobertura interesante de protección a los cultivos, que van desde vientos fuertes, huracán, tornados, trombas, granizo, heladas, exceso de húmeda causado por inundación, además de la sequía, que anterior no venía en la póliza del seguro anterior.

Aunque algunos productores contrataron hace algunos meses con la otra aseguradora, indicó que la póliza para esos aún permanece vigente, sin embargo, indicó que otros productores tienen poco tiempo, pues está a punto de vencer la póliza a partir el día 20 de este mes, por lo que tendrán la oportunidad de asegurar sus cultivos con la nueva empresa.

Por último, recomendó a los productores que inviertan en sus cultivos en aseguramiento, ya que protegen su patrimonio, por ello, dijo que pronto iniciará operaciones para que los productores interesados se acerquen a la asociación platanera.

Diario El Martinense <https://diarioelmartinense.com.mx/estado/san-rafael/94769-buscan-opciones-de-aseguradoras.html>

México

'Cristóbal' pega fuerte en el agro

El Covid evidenció la poca cultura que tenemos como mexicanos en seguros de gastos médicos y de vida para nosotros mismos, pero Cristóbal, la tormenta tropical que en unas horas podría fortalecerse y convertirse en huracán en el Golfo de México, ha evidenciado que la cobertura de los seguros agrícolas es todavía más lejana.

De las 32 millones de hectáreas que tiene México como superficies agrícolas, apenas 2.5 millones están aseguradas de manera directa, es decir el productor compró el seguro y protegió su cultivo de alguna eventualidad, esto es el 8 por ciento del total, según datos del Inegi y de la AMIS.

Las estadísticas públicas no son tan detalladas para conocer en qué estados se ubican esos 2.5 millones de hectáreas aseguradas, pero podemos presumir que son del Bajío o norte del país.

En el sureste y en la península de Yucatán estas coberturas directas, donde el productor las compra, son excepcionales.

Sin embargo, existe el seguro catastrófico, el que opera el gobierno federal con Agroasemex y los fondos de seguros de los gobiernos estatales.

En este seguro es donde hay 10 millones de hectáreas, esto es una tercera parte del total cultivado.

Y se activa siempre que hay una afectación severa, como la que están viviendo miles de productores en Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

Desde el domingo empezó a llover, de manera sorpresiva, ya que si bien los pronósticos proyectaban lluvias de Amanda la incredulidad de las previsiones hizo bajar la guardia y la lluvia no ha parado.

Chiles, papayas, sandías, tomates, lechuga, cebolla, rábano, maíz, entre otros productos están cubiertos por el agua.

Las imágenes son desoladoras y los productores deberán esperar a que se realice el levantamiento de evidencias del gobierno del estado y la aseguradora para determinar qué y quiénes serán cubiertos con la cobertura.

La compra de seguros agrícolas resulta una inversión onerosa para los productores, ya que son recursos que pueden invertir en otra parcela para producir más y la cultura del aseguramiento, así como el de la salud o de la muerte, no han sido adoptados, por lo que suele 'llover sobre mojado' cuando hay crisis.

La pandemia ya había puesto el reto al sector agropecuario para innovar en la comercialización y no quedarse con sus cosechas o producciones, ahora el fenómeno natural está golpeando a la actividad.

La impotencia, coraje y lamento del trabajo hecho es inmenso.

El sector se levantará, será resiliente y se repondrá; sin embargo, son retos que no podemos pasar por alto.

En Campeche la siembra del maíz estaba por comenzar y en Yucatán, ya se habían hecho las primeras siembras, pero el impacto está en los frutales y hortalizas.

El Financiero <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/veronica-martinez-guzman/cristobal-pega-fuerte-en-el-agro>

México

HR Ratings ratificó a AGROASEMEX la calificación de HR AAA con perspectiva estable y de HR+1

Las calificaciones la ubican a esta institución como una de las empresas de la más alta calidad crediticia en el mercado de seguros

AGROASEMEX, S.A. cuenta con robustos indicadores de solvencia financiera con niveles por arriba de lo estipulado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF); asimismo, muestra una eficiente estrategia de riesgo y mantiene adecuados niveles de rentabilidad, señala la calificadora HR RATINGS, luego de otorgar la ratificación de la calificación HR AAA y HR+1 para la paraestatal.

El escenario base considerado por HR Ratings se encuentra alineado al Plan de Negocios 2019-2024, establecido por la actual administración. La misión de AGROASEMEX es fomentar la cultura del aseguramiento en el medio rural y la administración de riesgos del Gobierno de México, a través de la diversificación comercial y facilitar el acceso al crédito con esquemas de administración de riesgos.

Como institución nacional de seguros, este organismo del Sistema de Financiamiento Rural Integral proporciona servicios de reaseguro a instituciones mexicanas de seguros y fondos de aseguramiento.

En tanto, como agencia de desarrollo, impulsa la participación de los agentes privados y sociales en el mercado del seguro agropecuario y, por su experiencia como Institución Aseguradora especializada en el sector agropecuario, diseña nuevos esquemas de seguros para ampliar la cobertura del mercado.

La calificadora HR RATINGS destacó la rentabilidad de la Aseguradora, la cual se mantendrá estable debido a una mayor eficiencia operativa.

Al cierre de 2019, la utilidad neta acumulada ascendió a 537.7 millones de pesos, muy superior a la registrada en 2018, que se ubicó en 306.8 millones de pesos.

Por otra parte, al cierre de 2019 el costo de siniestralidad registró un incremento de 608.6 millones de pesos, en comparación al cierre de 2018 que se ubicó 494.2 millones de pesos. Esta desviación, señala HR Rating obedece principalmente al incremento del 59.0% en la siniestralidad agrícola durante 2019, respecto al año anterior.

AGROASEMEX ha lanzado nuevos productos de aseguramiento en distintos ramos: DanPos, Vida y agrícola; ante este escenario, HR Ratings considera positiva la diversificación de los productos y la integración de la tecnología para ofrecer productos innovadores.

Las calificaciones asignadas a AGROASEMEX la ubican como una de las empresas de la más alta calidad crediticia en el mercado de seguros. AGROASEMEX es la empresa en materia de aseguramiento agropecuario del Gobierno de México, sectorizada en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y encargada de administrar el Programa de Aseguramiento Agropecuario.

Cabe señalar HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC), como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO), para los activos de

finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

El Mexicano <https://www.el-mexicano.com.mx/nacional/hr-ratings-ratifico-a-agroasemex-la-calificacion-de-hr-aaa-con-perspectiva-estable-y-de-hr1/2066868>

Panamá

Instituto de Seguro Agropecuario entrega \$529 mil en indemnizaciones pendientes

Unos 86 productores agrícolas se beneficiarán con la entrega de cheques

Se trataron de algunas pólizas de arroz, entre otros cultivos, las cuales fueron reclamadas por siniestros en 2019 Archivo

El Instituto de Seguro Agropecuario (ISA) desembolsó en medio de la pandemia \$529,419.46 que corresponden a 86 pagos de indemnizaciones de siniestros incurridos durante la última cosecha de 2019 e inicios de 2020. Las pólizas de seguros agrícolas corresponden a cultivos, como: cebolla, arroz, papa, maíz, tomate, ñame y plátano; además de seguros pecuarios y complementarios.

Luis Carlos Díaz Vargas, gerente general de ISA, adelantó a través de un comunicado de prensa que al día de hoy la entidad ha aprobado y firmado 178 cheques por indemnizaciones, los que corresponden a un total de \$1.4 millones. Díaz Vargas aclaró que "solo están a la espera del refrendo por la Contraloría General de la República, para gestionar su entrega".

La Estrella de Panamá <https://www.laestrella.com.pa/economia/200601/instituto-seguro-agropecuario-entrega-529-mil-indemnizaciones-pendientes>

España

Los payeses productores de la patata reciben indemnizaciones de los seguros agrarios por los daños del temporal

Los payeses de Sa Poblá y Muro que se dedican al cultivo de la patata han recibido indemnizaciones por valor de más de 500.000 euros de los seguros agrarios por los daños causados por el temporal de viento y pedrisco que han afectado la campaña 2019-2020.

Según ha informado la Conselleria de Agricultura, más de la mitad de los asegurados, un 51,11 por ciento, han visto afectado su cultivo. Se trata de 46 asegurados, con una superficie afectada de 429,58 hectáreas de cultivo en un conjunto de 341 parcelas. Del total de asegurados afectados, 34 han sido indemnizados, es decir, el 74 por ciento.

La zona de Sa Pobra y Muro es donde se concentra el grueso de la producción de la patata y las inclemencias meteorológicas han afectado este cultivo especialmente en tres episodios.

En concreto, se trata de dos de viento -diciembre de 2019 y, finales de febrero y principio de marzo de 2020-, con rachas de más de 70 kilómetros/hora que provocaron daños por desecaciones y ruptura en la parte superior de la planta. Asimismo, un episodio de pedrisco, a principios de abril de 2020, volvió a causar graves daños en el cultivo.

POLÍTICA DE SEGUROS AGRARIOS

Según ha indicado la Conselleria, la política de seguros agrarios combinados es una herramienta "fundamental" para garantizar las rentas de los agricultores ante adversidades y crisis climáticas y "España es de los pocos países de Europa que cuenta con esta política pública". Por este motivo, ha considerado "prioritario complementar anualmente con recursos públicos esta herramienta".

La Conselleria cofinancia los seguros con Agroseguro y los técnicos de Agricultura se han encargado de elaborar el informe técnico de los daños, y después Agroseguro ha hecho la peritación. A pesar de la crisis sanitaria de la COVID-19, desde la Conselleria han señalado que se ha continuado trabajando mediante procedimientos telemáticos para conservar la capacidad para atender los afectados y tramitar estos siniestros.

20 Minutos <https://www.20minutos.es/noticia/4270768/0/los-payeses-productores-de-la-patata-reciben-indemnizaciones-de-los-seguros-agrarios-por-los-danos-del-temporal/>

España

Los agricultores tendrán hasta el 30 de mayo para asegurar la cosecha de cereales de invierno frente al pedrisco

Los agricultores con explotaciones de cereales de invierno tienen hasta el próximo 30 de mayo para proteger su cosecha frente al riesgo de Incendio y Pedrisco a través del módulo P del seguro de cultivos herbáceos extensivos línea 309. El último día de pago y contratación será el 1 de junio.

El año 2020 parece estar asemejándose más a 2018, con intensas tormentas de pedrisco que se vienen repitiendo desde el pasado mes de marzo, con el inicio de la primavera.

Asimismo, el 30 de mayo también finaliza el plazo para contratar los módulos complementarios de los seguros suscritos en otoño de 2019. Además, el seguro permite domiciliar tanto el pago de las primas de los seguros como el cobro de los siniestros.

De forma complementaria, el agricultor podrá asegurar un sobreprecio de hasta el 30% del precio por kilo garantizado por Agroseguro para los riesgos de incendio y pedrisco.

Cordoba BN <https://www.cordobabn.com/articulo/cordoba/agricultores-tendran-30-mayo-asegurar-cosecha-cereales-invierno-frente-pedrisco/20200527150246047168.html>

España

El MAPA publica las condiciones de los seguros para las granjas aviar, cunícola y helicícola

Los productores de avicultura de carne y de puesta, así como los de conejo y caracoles podrán suscribir el seguro para sus explotaciones a partir del próximo 1 de junio, según las normativas publicadas este miércoles en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

La Orden APA/447/2020 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) precisa las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, el período de garantía, el período de suscripción y el valor unitario de los animales del seguro de explotación de ganado aviar de carne.

Por su parte, para las explotaciones de ganado aviar de puesta, la Orden APA/448/2020, detalla las mismas condiciones que las de carne, que tienen que tener asignado un código en el Registro general de explotaciones ganaderas (REGA) para poder optar a la línea de seguro.

Dicha norma define todos los requisitos para solicitar la línea de seguro de la tarifa general ganadera para las explotaciones cunícolas de carne para consumo humano, las helicícolas dedicadas a la producción de caracoles *Helix aspersa* para su engorde y consumo humano.

Esta última normativa también define como explotaciones asegurables las de reproducción, cría y/o engorde de avicultura alternativa y cinegéticas con destino a consumo humano directo o a suelta en el medio natural para su aprovechamiento cinegético.

Agro Diario <https://www.agrodiario.com/texto-diario/mostrar/1971513/mapa-publica-condiciones-seguros-granjas-aviar-cunicola-helicicola>

España

Recta final para contratar los seguros de los cereales de invierno frente al pedrisco Asaja Córdoba ha recordado que el plazo finaliza el próximo 30 de mayo

Los agricultores andaluces con explotaciones de cereales de invierno tendrán hasta el próximo 30 de mayo para proteger su cosecha frente al riesgo de incendio y

pedrisco a través del «módulo P» del seguro de cultivos herbáceos extensivos (línea 309), ha recordado Asaja Córdoba en su web.

En concreto, y como ha recordado la organización agraria, el último día de pago y contratación será el 1 de junio.

Módulos complementarios

Asimismo, el 30 de mayo también finaliza el plazo para contratar los módulos complementarios de los seguros suscritos en otoño de 2019. Además, el seguro permite domiciliar tanto el pago de las primas de los seguros como el cobro de los siniestros.

De forma complementaria, el agricultor podrá asegurar un sobreprecio de hasta el 30% del precio por kilo (garantizado por Agroseguro) para los riesgos de incendio y pedrisco.

Sevilla <https://sevilla.abc.es/agronoma/noticias/cultivos/avena/plazo-seguros-cereales/?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>

España

COAG destaca que agricultores y ganaderos de CyL encabezan la contratación de seguros agrarios

Los agricultores y ganaderos de Castilla y León encabezan la contratación de seguros agrarios, según han destacado fuentes de la organización COAG, que ha añadido que los ratios de cobertura de herbáceos son en la región hasta un 40 por ciento más altos que en otras zonas cerealistas.

En un comunicado recogido por Europa Press, fuentes de COAG han destacado que agricultores y ganaderos están "cada vez más concienciados de que quien hoy no asegura es porque no ha echado las cuentas", al tiempo que han recordado que la frecuencia de fenómenos meteorológicos se ha visto incrementada como consecuencia del Cambio Climático.

En este comunicado, COAG se ha hecho eco de los datos de Agroseguro, "que demuestran que la prudencia de los campesinos de la comunidad, sobre todo los cerealistas, es la más alta de toda España", pues son "los que más aseguran, con diferencia".

Los ratios de cobertura en herbáceos, por ejemplo, son en Castilla u León "infinitamente superiores a las medias nacionales, un 80 y un 90 por ciento frente a un 50 en otras zonas también cerealistas de Andalucía, Castilla-La Mancha o Aragón".

COAG ha mencionado declaraciones del director territorial de Agroseguro de Castilla y León, José Ignacio García Barasoain, que ha explicado que cuando el agricultor teme las adversidades climáticas es cuando "se echa de lleno en brazos del seguro".

Así pasó, recuerdan, en 2017, según datos de Agroseguro, cuando la sequía arrasó los campos de nuestra comunidad. El capital asegurado se disparó desde los 875 millones en 2016-2017 a casi 1.200 en el siguiente ejercicio y se consolidó en 1.135 y 1.273 en los posteriores.

Aunque también en el dato hay que incluir el inicio del apoyo económico al seguro por parte de la Junta y como recuerda García Barasoain, "la eficacia y rapidez del sistema de seguros" que permite cobrar las primas con inusitada rapidez.

Por su parte COAG Castilla y León reitera el consejo de la contratación del seguro como herramienta vital para garantizar la renta del agricultor y recuerda que el apoyo público al sistema de seguros es simple y llanamente, la garantía de que el sector agrario exista.

"Si consideramos que la siniestralidad se sitúa en el 90% respecto a las primas imputadas, el sector agrario recibe más fondos de los que aporta del seguro", han añadido.

Asimismo, han apuntado que la frecuencia de fenómenos meteorológicos "se está viendo incrementada como consecuencia del Cambio Climático, que también, junto a la creciente globalización, favorece la transmisión de nuevas enfermedades a nuestra ganadería".

Por todo esto consideran necesario por parte del agricultor y ganadero, prever todas estas circunstancias, anticipándose a los posibles efectos que estos riesgos puedan tener en sus explotaciones y asegurándose las rentas provenientes de su producción, "siempre de cara a su tranquilidad".

20 Minutos <https://www.20minutos.es/noticia/4274758/0/coag-destaca-que-agricultores-y-ganaderos-de-cyl-encabezan-la-contratacion-de-seguros-agrarios/>

España

COAG pide contratar el seguro de cultivos protegidos y recuerda que ayudas de Junta son de 10,5 millones tras subir 1,4

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) de Andalucía ha instado a los agricultores a que contraten el seguro de cultivos protegidos (Línea 306), que acaba de abrir el periodo de contratación, como garantía para salvaguardar la renta de las explotaciones agrícolas ante cualquier adversidad. COAG ha recordado que este año la Consejería de Agricultura ha aumentado las ayudas que respaldan la contratación de seguros agrarios, que contarán en 2020 con un presupuesto de 10,5

millones de euros, montante que supone un aumento de 1,4 millones con respecto a la última convocatoria.

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) de Andalucía ha instado a los agricultores a que contraten el seguro de cultivos protegidos (Línea 306), que acaba de abrir el periodo de contratación, como garantía para salvaguardar la renta de las explotaciones agrícolas ante cualquier adversidad. COAG ha recordado que este año la Consejería de Agricultura ha aumentado las ayudas que respaldan la contratación de seguros agrarios, que contarán en 2020 con un presupuesto de 10,5 millones de euros, montante que supone un aumento de 1,4 millones con respecto a la última convocatoria.

COAG ha advertido de diversos riesgos, como el meteorológico, así como enfermedades y virosis que se ya se dan en el inicio de campaña en cultivos tempranos, según ha informado en una nota de prensa.

El responsable de Seguros Agrarios de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) de Andalucía, Antonio Moreno, ha explicado que desde el 1 de junio se encuentra abierto el periodo de contratación que finalizará el 15 de septiembre de 2020, y en el que se pueden asegurar todas las garantías, incluido la cobertura de virosis.

"Hay que especificar -ha añadido- que, el cultivo se tiene que asegurar antes del trasplante o como máximo 15 días después del trasplante", y ha puntualizado que para los agricultores que no quieran asegurar la garantía de virosis, el plazo se extiende hasta el 30 de octubre de 2020.

"Es importante que los agricultores tengan en cuenta la contratación para asegurar la estructura del invernadero, ya que como consecuencia de las adversidades climáticas como las que hemos sufrido recientemente: pedriscos, granizos y vientos huracanados, se han destruido literalmente los invernaderos. Y esto puede volver a ocurrir", ha señalado Moreno.

El seguro de la Línea 306 cubre daños en producción, en instalaciones, así como los daños ocasionados por los riesgos de helada, virosis, pedrisco, viento, riesgos excepcionales y resto de adversidades climáticas. Además, por parte de Agroseguro también se establece una bonificación, que se establece en función de los resultados de los asegurados, pudiendo obtener hasta un 25% de bonificación sobre la prima del seguro.

Entre las novedades de la campaña 2020, ha señalado esta organización agraria, que los siniestros posteriores al 31 de marzo, por cualquier riesgo, cuya cobertura se contemple por reposición y levantamiento, se indemnizarán sin que sea obligatoria su reposición.

También se habilita el aseguramiento del módulo 1 sin cobertura de virosis, en la declaración de seguro de los ciclos 1 y 3, después del 15 de septiembre, en las declaraciones de seguro del ciclo 2 después del 31 de enero. Se revisan también los

precios de producciones mini. (Aumentan el precio por kg). Por ejemplo, el pimiento mini ha pasado de 1,25 euros/ kg a 1,40 euros/kg.

"Nos estamos encontrando -ha comentado Moreno- con agricultores que han hecho el seguro agrario en entidades no especializadas y cuando ocurre algún siniestro están teniendo problemas para cobrar las indemnizaciones. Es primordial que se contrate con profesionales, para eso en nuestra Organización Agraria contamos con técnicos que están a diario a pie de campo y que conocen las necesidades reales del agricultor así como el tipo de póliza que más se adapta a su explotación y/o cultivo. La contratación de un seguro agrario no es sencilla ni debe realizarse en cualquier sitio".

JUNTA ELEVA LOS IMPORTES

La Junta de Andalucía ha elevado los importes para olivar, cítricos, frutas y hortalizas y frutos secos en un 130% sobre la cantidad que aporta la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa), dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha informado COAG en su nota.

A estos sectores se suman, de forma excepcional, dado el impacto negativo del estado de alarma decretado para evitar la propagación del Covid-19, las explotaciones ganaderas, vitícolas y aquellas dedicadas al cultivo de flor cortada y planta ornamental.

El importe máximo de subvención que puede percibir un productor es de 5.000 euros por póliza y de 9.000 euros por beneficiario y está establecido un volumen mínimo de ayuda (60 euros) para poder acceder a los incentivos.

Gente Digital <http://www.gentedigital.es/sevilla/noticia/2893790/coag-pide-contratar-el-seguro-de-cultivos-protegidos-y-recuerda-que-ayudas-de-junta-son-de-105-millones-tras-subir-14/>

España

El Ejecutivo aragonés destinará más de 6,5 millones a la contratación de seguros agrarios

Se estima que 12.000 agricultores y ganaderos serán beneficiarios de estas subvenciones de tipo directo.

La cuantía individualizada de la subvención se calculará como un porcentaje sobre la subvención que conceda ENESA. El campo de la Comunidad será el beneficiario de las subvenciones..Gobierno de Aragón

El Consejo de Gobierno ha autorizado al Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a la realización de una convocatoria de subvenciones que cubra parte del coste de contratación de los seguros agrarios para el ejercicio 2020 por un importe de 6.556.300 euros, de fondos propios.

Para el Gobierno de Aragón, el apoyo a la contratación de seguros agrarios es una política esencial, puesto que se configura como una herramienta eficaz y fiable en la gestión de riesgos no controlables en la agricultura y la ganadería. Estos riesgos derivados de fenómenos meteorológicos y otros riesgos de la naturaleza, así como de los accidentes o enfermedades de ganado, pueden producir importantes daños que afectan directamente a las rentas de las explotaciones agrarias.

En total, se estima que 12.000 agricultores y ganaderos serán beneficiarios de estas subvenciones de tipo directo, que sumadas a las que otorga el Ministerio a través de ENESA, suponen una media del 44% del coste de las pólizas de seguro agrario, que se prevé que ascienda a 57 millones de euros en Aragón. El referido coste de primas permite asegurar una producción valorada en unos 1.600 millones de euros. La próxima convocatoria, que está previsto se publique este mes de julio, servirá como instrumento de estabilización de las rentas y refleja el apoyo de la Comunidad Autónoma de Aragón.

20 millones en préstamos bonificados

Por otra parte, el Consejo de Gobierno ha conocido que, de forma inminente, quedará abierta la convocatoria de subvenciones por valor de 20 millones de euros para la concesión de préstamos bonificados, destinados a los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas afectados por la borrasca Gloria en Teruel y por las tormentas en la Comarca Comunidad de Calatayud.

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente abrirá en el menor tiempo posible la convocatoria de ayudas, con dos líneas de actuación, de 10 millones cada una, con el objetivo de subvencionar créditos blandos con interés cero, al hacerse cargo el Gobierno de Aragón del pago de los intereses de cada uno de los préstamos suscritos.

Heraldo <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2020/06/03/aragon-el-ejecutivo-aragones-destinara-mas-de-6-5-millones-a-la-contratacion-de-seguros-agrarios-1378555.html>

España

Los fondos dedicados a la contratación de seguros agrarios incrementarán un 30%

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo, ha destacado hoy en el Parlamento que las ayudas de la Junta de Andalucía destinadas a la contratación de los seguros agrarios suman un 30% más de bonificación respecto a lo asignado por el Gobierno para los sectores más afectados por la Covid-19 y la crisis de precios, como son el olivar, el vino, la planta ornamental y flor cortada o la ganadería, entre otros.

En comparecencia parlamentaria, Crespo ha señalado que este incremento de los fondos destinados a la contratación de seguros agrarios es una demostración más

del "total apoyo" del Gobierno de Andalucía al sector en momentos que necesitan del máximo respaldo de las administraciones.

De hecho, Crespo ha detallado que 10.000 productores andaluces podrán beneficiarse de estas ayudas de la consejería, al tiempo que ha subrayado la apuesta de la Junta "por fomentar que los agricultores estén asegurados para el presente y para el futuro", incrementando las posibilidades para que puedan acceder a este servicio.

En este sentido, la consejera ha anunciado el lanzamiento de dos campañas para sensibilizar al agro andaluz de la conveniencia de contratar los seguros agrarios y protegerse ante las inclemencias meteorológicas, "cada vez más frecuentes y más dañinas".

Asimismo, Crespo ha resaltado que en la convocatoria de 2020 se contemple la titularidad compartida de las explotaciones agrarias, "ofreciendo posibilidades adicionales a la mujer"; y que se haya avanzado en la simplificación administrativa, a través del impulso a la ventanilla electrónica para aportar la documentación requerida.

Además, la consejera ha remarcado que los pagos realizados por la consejería correspondientes a las ayudas de la convocatoria 2019 ascienden ya a 7,2 millones de euros. "Estamos con el campo", ha enfatizado.

Aceite de oliva

Por otro lado, Crespo ha remarcado durante su intervención parlamentaria las más de 50 medidas desarrolladas por su departamento de apoyo al sector primario, fruto de las 70 reuniones mantenidas con los distintos interlocutores del campo andaluz.

A este respecto, la titular de Agricultura ha destacado que Andalucía lidera la demanda de más autorregulación para el sector del aceite de oliva, a fin de hacer frente a los desequilibrios del mercado y garantizar unos precios justos que garanticen el futuro de una actividad esencial para la economía y el empleo en el conjunto de la comunidad. En esta línea, Crespo ha apostado por un nuevo almacenamiento privado de aceite y no solo por una ampliación.

Junto a esta solicitud a Europa de más flexibilización para el sector oleícola, Crespo ha puesto el acento en otras medidas de apoyo para impulsar la reactivación del campo andaluz. Entre otras iniciativas, ha apuntado la puesta a disposición de los agricultores y ganaderos de 185 millones de euros correspondientes a pagos de la PAC y de fondos Feader, la posibilidad lograda por Andalucía de destinar 38 millones del Programa de Desarrollo Rural para inyectar liquidez en sectores especialmente dañados por la pandemia o el plan de refinanciación de la deuda dotado de 90 millones de euros.

"La agricultura y la ganadería son fundamentales para la reactivación de Andalucía", ha recalcado, antes de agradecer el respaldo del presidente, Juanma Moreno, y de

todo el Consejo de Gobierno a las medidas planteadas por su consejería para ayudar a un sector "que es esencial y ha dado el do de pecho durante toda la crisis del coronavirus".

Agricultura sostenible

Carmen Crespo ha vuelto a defender en el Parlamento la sostenibilidad "social y medioambiental" de la agricultura y ganadería de Andalucía frente a quienes no reconocen el extraordinario esfuerzo realizado por el sector agrario para producir con respeto al medio ambiente y un uso eficiente de los recursos naturales.

La consejera ha incidido en que las estrategias de la Unión Europa denominadas 'De la granja a la mesa' y 'Biodiversidad Horizonte 2030' deberían venir acompañadas de "plazos y recursos económicos" para que no resulten "una carga más para el agricultor" y pongan en riesgo la competitividad y rentabilidad de sus cultivos.

A este respecto, ha recalcado que Andalucía sigue avanzando en sostenibilidad y, ejemplo de ello, es el trabajo que está realizando la Junta, junto a la Mesa de Interlocución Agraria, en un plan alternativo de materias activas de fitosanitarios. "Vamos a ser pioneros en España", ha asegurado, tras recordar que casi el 20% de la agricultura andaluza es ecológica y la mayoría es integrada.

Cordoba BN <https://www.cordobabn.com/articulo/andalucia/fondos-dedicados-contratacion-seguros-agrarios-incrementara-30/20200604170748048236.html>

España

Banco Santander consolida su modelo de servicio para el sector agroalimentario

Banco Santander ha iniciado la expansión y consolidación de su modelo Santander Agro, un innovador servicio específico para los productores del sector agroalimentario que arrancó en España, posteriormente extendido a Brasil. Ambos son hoy los dos mercados de mayor contribución al beneficio del banco.

En España, Santander Agro tiene ya un total de 1.000 especialistas, repartidos por 1.100 oficinas agro del banco, que atienden a los 350.000 clientes del sector agroalimentario que tiene el banco. En Brasil, son 36 las tiendas especializadas en el segmento, más 300 agencias, 126 gerentes de relaciones "Agro Van Gogh" y "Select", así como 50 agrónomos y otros especialistas distribuidos por todo el país. Banco Santander cuenta con un back office y equipos de crédito dedicados solo al negocio agro, así como diversas asociaciones con cooperativas, agroindustrias y oficinas técnicas especializadas. El objetivo global es dar soporte financiero durante la totalidad del ciclo productivo, desde la siembra hasta la cosecha.

Tanto en España como en Brasil, el sector primario es un motor económico vital, con previsible tendencia al alza en el mundo postpandemia del Covid-19. En España, la actividad agropecuaria supone más de 9% del PIB y concentra 2,5 millones de puestos de trabajo. En Brasil, la agricultura representa el 40% de las exportaciones, contribuye con un 4,4% al PIB y emplea al 9,3% de la población.

Algunas de las ventajas y servicios que ofrece Banco Santander a las empresas del sector son la financiación de la actividad agrícola, anticipo de cosechas y subvenciones, seguros... En Brasil, el Crédito Agro Personal permite personalizar las cuotas y ajustarlas según el flujo de caja, así como elegir el modo de pago si es semestral o anual, con un plazo máximo de 18 meses y un importe mínimo de 30.000 reales brasileños. También cuenta con un préstamo para financiar los gastos de las cosechas, adaptado a cada etapa del ciclo de producción de las plantaciones. Estos créditos se pueden utilizar para fertilizar especies de plantas y comprar insumos y proporcionan recursos a los profesionales del sector para preparar la tierra hasta la cosecha, después de plantar el mismo cultivo o replantar el cultivo que no se desarrolló. Con tasas muy atractivas, financia hasta el 100% del importe del presupuesto.

También está disponible un préstamo para gastos de vacunas, piensos y otros artículos para el mantenimiento del ganado. Con el Funcafé (Fondo de Defensa de la Economía del Café), los agricultores podrán financiar la compra de materias primas para su procesamiento y comercialización. Financia el costo del café, incluida la cosecha, la compra de insumos, la mano de obra y el almacenamiento. El público al que va dirigido son productores de café, industrias tostadoras, industrias de café soluble, procesadores y exportadores.

Y además, Banco Santander ofrece líneas de crédito que facilitan la adquisición de maquinaria y equipos relacionados con la agricultura: Finame (compra de nueva maquinaria y equipo agrícola); Moderfrotas (compra de tractores agrícolas, implementos y cosechadoras); Moderinfra (agricultura de riesgo sostenible); Moderagro (modernización y expansión del negocio agrícola); Inovagro (para innovaciones tecnológicas de las propiedades rurales a través de una línea de crédito) y BNDES ABC (financiación de proyectos que tengan por objeto reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y otros impactos ambientales), entre otros. Y para promover los negocios pone a disposición créditos para comprar camiones o maquinaria agrícola sin entrada ni intereses.

En el sector de seguros, el Seguro Agrícola fue diseñado para proteger contra las pérdidas causadas por fenómenos naturales, reduciendo o compensando el saldo pendiente de los costos agrícolas, y dirigido a productores rurales, tanto particulares como empresas, y cooperativas. El plazo de pago es de 60 días a partir de la cosecha y el seguro es obligatorio para operaciones de hasta 300.000 reales por cada proyecto. Para cubrir cualquier imprevisto, la entidad comercializa el Crédito Protegido Agro, que garantiza el pago del saldo de la deuda del préstamo agrícola, o un seguro que cubre la protección de la maquinaria contra accidentes.

En España, Banco Santander tiene un espacio específico para los profesionales del sector agroalimentario en su página web y una aplicación personalizada (App Agro) donde los clientes pueden encontrar un amplio abanico de ventajas y soluciones. Esta app, que ofrece información sobre productos agrícolas, precios de los cultivos, subvenciones y una plataforma gratuita para clientes y no clientes con noticias relacionadas con la actividad agraria y ganadera, fue elegida en 2018 como la mejor app agraria del sector financiero español. Este año, la entidad prevé reforzar su apuesta por la digitalización del sector agro para que las explotaciones agrícolas y ganaderas puedan mejorar su eficiencia y rentabilidad. Con una cuota de mercado del 25% en pymes, Santander es el banco líder en este segmento.

Entre los productos que oferta se encuentra la Cuenta 123 Profesional, para profesionales que domicilien la PAC con el Santander con un importe mínimo de 2.500 euros al año, los seguros agrarios y la Tarjeta Gasóleo Bonificado Gratis.

En 2019, la entidad financió con 5.277 millones de euros al sector agroalimentario español, lo que supone un incremento del 17% respecto al año anterior. Además de créditos y préstamos, productos como el leasing, el renting, el Agroconfirming, el Anticipo Cosecha o el Seguro Agrario fueron algunos de los productos más demandados por los clientes. Recientemente, además, Santander lanzó una línea de financiación I+D+I AGRO con el fin de que todo el sector tenga acceso a profesionalizar sus explotaciones agrícolas, mediante el análisis de factores como la tierra o el clima y saber de esta forma qué planta es la que mejor se adapta o poder hacer un uso eficiente del agua, para así obtener un mayor rendimiento y optimizar los costes.

Además, en la campaña de la PAC 2019, el banco fue la primera entidad financiera en ofrecer la contratación digital del anticipo. El importe mínimo de contratación para el anticipo digital de la PAC es de 2.500 euros y el máximo de 30.000 euros. La tramitación de la PAC en Santander es totalmente gratuita, tanto para clientes como para no clientes. El banco financia la prima de seguro agrario a un plazo de 12 meses y un tipo interés del 0%.

La internacionalización de las empresas agroalimentarias es otro de los retos del banco. En este sentido, la fortaleza del negocio internacional de Santander está respaldada por la red internacional de bancos propios del grupo. La entidad cuenta con capacidad para apoyar el establecimiento e inversión extranjera de sus clientes en más de 30 países gracias a acuerdos con bancos locales de primera línea.

Estrategias de Inversión
<https://www.estrategiasdeinversion.com/actualidad/noticias/otras/banco-santander-consolida-su-modelo-de-servicio-n-450193>

España

La pandemia no ha afectado a la contratación de seguros Agrarios ni ha aumentado la morosidad

Las relaciones de los mediadores de seguros Agrícolas con las compañías son ajenas a Agroseguro pero para el presidente de ésta, Ignacio Machetti, no hay duda: "Si hay un seguro en el que la figura del mediador es indispensable es el seguro agrario, por su gran complejidad, así como por sus constantes actualizaciones". Lo expresó en una nueva sesión del grupo de trabajo Reactivación 2021 de Fundación Inade e Inade, en la que repasó la situación vivida en los últimos meses tanto en la parte aseguradora como del sector agroalimentario, que considera "esencialísimo" y que "no ha parado en ningún momento, por lo que sus trabajadores, probablemente, hayan estado más expuestos que el resto de la población".

Machetti afirmó que las 20 aseguradoras que integran Agroseguro compiten entre sí comercialmente pero "todas tienen el mismo interés en el avance del seguro y en presar el mejor servicio al ganadero cuando ocurre un siniestro. Así que la competitividad entre ellas es una cuestión ajena al Consejo de Administración de Agroseguro".

Subida de primas

En cuanto al volumen de negocio del seguro Agrario, Machetti precisó que desde 2008 descendió la contratación debido a que la caída de las subvenciones implicó una mayor prima a sumir por el agricultor/ganadero. Pero posteriormente aumentaron las subvenciones y a su vez la contratación, una ligera subida que ha seguido apreciándose en 2020. Para el presidente de Agroseguro, la pandemia no ha afectado a este repunte "sino más bien al contrario", y tampoco ha afectado a la morosidad "pues ya era un sector con unos índices muy bajos y lo sigue siendo".

Sobre la subida de las primas de los seguros Agrarios explicó que responde al "principio de suficiencia". Detalló que históricamente los márgenes del este tipo de seguro son mínimos, pero en estos momentos eran nulos. En los últimos años la siniestralidad había sido muy alta, "bien por casualidad, bien por el cambio climático".Ee insistió en que el sector de los seguros Agrarios es el más transparente, "las primas no se habrían subido si no hubiese sido necesario porque no nos hubiesen dejado".

Grupo Aseguranza <https://www.grupoaseguranza.com/noticias-de-seguros/pandemia-no-ha-afectado-contratacion-seguros-agrarios-ni-ha>

España

Línea de ayudas para los daños agrícolas en 2019

Abonará hasta el 70% de las pérdidas registradas

La Delegación del Gobierno en Galicia destaca que el plazo para solicitar ayudas para las explotaciones agrícolas y ganaderas por daños vinculados a inclemencias meteorológicas, como los ocurridos en varios municipios de la provincia de Ourense en julio de 2019 permanece abierto hasta el día 27 de este mes.

Las ayudas, que se dirigen a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYMEs) dedicadas a la producción agrícola primaria, consistirán en una subvención de hasta el 70% de los daños valorados por un perito colegiado, hasta un importe máximo de 8.000 euros. La suma de esta subvención y cualquier otra ayuda o ingreso público o privado al que tenga derecho el solicitante, "no podrá superar el valor del daño o perjuicio producido. El presupuesto máximo para estas ayudas es de 5.417.000 euros".

De estas ayudas podrán beneficiarse los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas, bien sean personas físicas o jurídicas o unidades económicas o patrimonio separado que no tengan personalidad jurídica, que hayan sufrido pérdidas superiores al 30 % de su producción para daños registrados en las explotaciones para las que en las fechas del siniestro no hubiera finalizado el período de suscripción del correspondiente seguro, si el titular de la explotación suscribió el seguro el año anterior, para daños sobre producciones agrícolas y ganaderas que, teniendo póliza en vigor para dichas producciones, no estuvieran garantizados por dicho sistema y para daños originados en las producciones agrícolas y ganaderas no incluidas en el vigente Plan de Seguros Agrarios Combinados. Según el Real Decreto, solo serán subvencionables los daños derivados de la destrucción total o parcial de la producción agraria y los medios de producción asegurables.

Faro de Vigo <https://www.farodevigo.es/portada-ourense/2020/06/08/linea-ayudas-danos-agricolas/2297822.html>
